REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Tribunal de Sufragios Populares

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

FECHA: 15/04/23	ID 434443

I. DATOS DEL ADJUDICATARIO

NOMBRES:	LUCIA ROMILDA
APELLIDOS:	MOLINAS DE BARBOZA
N° DE C.I.:	1.129.154

II. MONTO TOTAL GARANTIZADO

GS. 1.530.000 (GUARANÍES: UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL)

III. DECLARACION JURADA

Quien suscribe, declaro bajo **Fe de Juramento** que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Locación de Inmueble Determinado con número de ID 434443, para la Locación de inmueble a favor del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato suscrito. **DECLARO** que en virtud a lo dispuesto en el Contrato de Locación, la suma garantizada a favor del TSJE asciende al monto máximo indicado en el punto "II. MONTO TOTAL GARANTIZADO" y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.
Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de junio de 2024.-

En calidad de Locador	Lucia Molinas de Barboza	1.129.154
Firma	**Aclaración**	**N° de Cédula de Identidad**